

**CONFERENCIA «ÉTICA, CIUDADANÍA Y MODERNIDAD**  
**PROFESORA ADELA CORTINA**  
(Universidad de Valencia, España)

La palabra ethos viene del griego y quiere decir “carácter”. Y así, nos estamos dando cuenta, poco a poco, que lo más importante para una sociedad es el carácter de las personas que la componen, el carácter de sus organizaciones, el carácter de un pueblo. De hecho, la filosofía, en su dimensión ética, desde el comienzo se fue ocupando de la forja del carácter, y sabemos que son importantes las leyes, que es importante la legalidad, pero que lo más importante para una sociedad es la forja del carácter de sus personas, de sus organizaciones y de su pueblo. Forjar el carácter es siempre una apuesta, y no una apuesta a corto plazo, sino a medio y largo plazo; las leyes pueden crearse e incumplirse, lo que realmente es una verdadera apuesta de futuro es la creación, la forja, de un buen carácter, de las personas, de las organizaciones y de los pueblos. Por eso, creo que es importante hablar de la ética de la ciudadanía. Y nuestro tema va a ser el del carácter del ciudadano, la ética de la ciudadanía, qué tipo de ciudadanos queremos forjarnos, en la sociedad chilena, en la sociedad española y en el conjunto de las sociedades, qué tipo de ciudadanos queremos ser.

Es un tema fundamental, y lo está siendo sobre todo desde los años 70 del siglo XX. Y esa necesidad de forjar de nuevo el carácter de los ciudadanos surge de dos lados fundamentales, de dos raíces fundamentales. Por una parte, la necesidad de civilidad, y, por otra parte, la necesidad de que la sociedad civil asuma su protagonismo. Yo voy a referirme en esta charla de esta noche a estos dos lados, a estas dos raíces. En primer lugar, la necesidad de civilidad para las sociedades, y, en segundo lugar, la necesidad de que la sociedad civil asuma su protagonismo, de que salga de su minoría de edad, asuma su mayoría de edad y tome el lugar que le está correspondiendo en una sociedad pluralista.

En primer lugar, la necesidad de civilidad. Yo quisiera remitirme aquí a la obra de Daniel Bell: Las Contradicciones Culturales del Capitalismo, en la que, al analizar cuáles son las contradicciones del capitalismo tardío pone sobre el tapete un diagnóstico que a mí me parece muy acertado. El diagnóstico es -entre otros aspectos fundamentales- el de que, en esas sociedades, la ética fundamental es la ética del individualismo hedonista. A fin de cuentas, la clave de nuestras sociedades es el individualismo. Cada persona siente que él y sus allegados son el centro de la sociedad, el núcleo de la sociedad. Y además, cada uno de ellos siente que tiene deseos, deseos de determinados placeres; los deseos son infinitos y cada uno entiende que él, sus deseos y la satisfacción de sus deseos constituyen la clave de su sociedad.

Cuando esa es la clave ética de una sociedad, lo que es evidente que ocurra a continuación es que se merma totalmente toda capacidad de civilidad. ¿Qué quiere decir civilidad? La capacidad de sacrificarse, de alguna manera, la

capacidad de involucrarse en las tareas públicas, la capacidad de involucrarse en las tareas de la sociedad en su conjunto. Y ocurre que, cuando el individualismo hedonista es la clave de una sociedad, la civilidad queda totalmente socavada.

Yo creo que el diagnóstico de Bell es muy lúcido y que, en nuestras sociedades con democracia liberal, uno de los grandes males es que efectivamente el individualismo hedonista se ha convertido en la ética, en la lógica y en la cultura de nuestra sociedad. Y yo añadiría que no sólo el individualismo hedonista, sino también lo que Mac Pherson ha llamado el individualismo posesivo, es decir, la convicción de que cada uno es el dueño de sus facultades y del producto de sus facultades, sin deber por ello nada a la sociedad. En último término, todos entendemos que somos los dueños de nuestras capacidades y de lo que producimos, y que no debemos nada a la sociedad de aquello que tenemos y de aquello que producimos. Y por eso, cuando llega el momento de pagar los impuestos -yo no sé lo que pasa en Chile, pero por lo menos en España nadie siente que lo que está haciendo es devolver a la sociedad lo que, de alguna manera, le pertenece- ocurre que todo el mundo dice taxativamente: «me están quitando, me están quitando de lo mío». Pues se entiende que el impuesto no es devolver parte de lo que uno ha recibido de una sociedad, sino sencillamente que a uno le detraen de lo que, a fin de cuentas, es suyo.

Cuando esa es la clave de una sociedad, es evidente que la civilidad se socava y es evidente también que esa sociedad empieza a entrar en crisis. Porque una democracia no se sostiene con un individualismo hedonista ni con un individualismo posesivo. Una democracia, en el orden político, reclama una ciudadanía que está muy impregnada de virtudes cívicas, muy dispuesta a involucrarse en la vida pública, a trabajar en la vida pública. El diagnóstico de Daniel Bell llevó a pensar en distintas soluciones. Una de ellas fue la religión civil, en la que yo no voy a entrar. Creo que la solución más lúcida es la de que necesitamos en nuestras sociedades, como un antídoto, tener una idea de justicia compartida por toda la sociedad. En unas sociedades en las que la noción de justicia no es una noción que favorece a todos los ciudadanos y en la que todos los ciudadanos pueden estar de acuerdo, es imposible pedirles a todos que colaboren, que cooperen, porque ¿a quién se le puede pedir que coopere cuando él se siente injustamente tratado? Es necesario elaborar una teoría de la justicia que sea compartida por toda la sociedad.

Desde estos años 70, cuando Daniel Bell dio este diagnóstico y también esta solución, se empezó a gestar en el terreno de la filosofía política un conjunto de teorías de la justicia, la primera de las cuales -la más famosa- fue la teoría de la justicia de John Rawls, en el año 1971. Pero, desde ella, empezaron a aparecer Las Esferas de la Justicia, de Michael Walzer, y un conjunto de otros tratamientos, todos ellos sobre el tema de la justicia, en la versión o de un liberalismo más exagerado o de un liberalismo más social.

Es verdad que las teorías se hicieron, sobre todo, desde la vertiente liberal. La clave seguía siendo la individualista, porque el liberalismo tiene como clave el individualismo, y un individualismo que defiende sus derechos. La clave de nuestras sociedades sería el individualismo con sus derechos, y las teorías de la justicia se tejieron sobre la trama del individualismo con sus derechos. Un individualismo que es universalista, que se plasma en la Declaración de Derechos Humanos: «todo ser humano tiene derecho a la vida». Todo ser humano tiene derecho, pero siempre es un individuo con sus derechos y la teoría de la justicia está establecida sobre esta base.

En los años 70, se escribieron una gran cantidad de teorías de la justicia en el ámbito de la filosofía política. Y fue en los años 80 cuando el filósofo norteamericano MacIntyre escribió su famoso libro *Tras la Virtud*, en el que -entre otras cosas- lo que hacía era criticar esta posición de los liberales, el exceso de teorías de la justicia, que, a su juicio, se habían hecho desde una perspectiva de procedimentalismo y racionalidad que dejaba absolutamente en la ignorancia un lado fundamental de los seres humanos, que es el lado del sentimiento de pertenencia. Se ha dicho habitualmente que la tradición filosófica occidental se ha centrado en exceso en la dimensión racional y ha olvidado también en exceso la dimensión sentimental, que es una dimensión fundamental para los seres humanos. No sólo somos razón, sino también sentimiento.

Y los comunitarios vinieron a decir, siguiendo la teoría de MacIntyre -aunque MacIntyre dice no ser comunitario-, que los liberales se habían fijado excesivamente en una teoría desencarnada y racional de la justicia, y que era fundamental complementarla con una teoría del sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta. A fin de cuentas, los seres humanos no solamente pretendemos justicia, sino que nacemos en una comunidad concreta, vivimos en una comunidad concreta; en ella aprendemos a valorar, en ella aprendemos a vivir. Y creo que es muy importante que se pueda desarrollar un programa de educación en valores, porque son los valores que valoramos en una sociedad los que intentamos transmitir en la educación. Los comunitarios, por eso, entendieron que era fundamental complementar la idea de justicia con la idea de pertenencia a la comunidad, con la idea de lealtad a la comunidad.

¿Qué pasó en los años 90? En los años 90 pasó -como decía Hegel- que siempre en la historia vamos pasando de un lado a otro de las cuestiones. Y en un tercer momento nos damos cuenta de que los dos lados tenían su buena parte de razón, y que hemos de llegar a un tercero que contenga lo mejor de los dos anteriores, superándolo. En los años 90, se volvió a poner sobre el tapete de la reflexión la noción de ciudadanía. Y la noción de ciudadanía pretende ser una síntesis de justicia y de pertenencia. En último, término, ¿quién es un ciudadano? Un ciudadano es alguien que se sabe perteneciente a una comunidad política, que sabe que está inscrito en su comunidad política, pero -y a mí me parece que esto es fundamental- que quiere que esa comunidad sea justa. La idea de ciudadanía pretende unir los dos lados, entendiendo que ciudadano no sólo es el que se sabe perteneciente a la

comunidad chilena, o se sabe perteneciente a la comunidad española, sino que se preocupa porque esa comunidad sea justa, porque no le basta con decir que es la suya, sino que quiere que sea, si no la mejor, por lo menos una sociedad justa. Por eso, en los años 90, se puso sobre el tapete la idea de ciudadanía y empezaron a elaborarse un conjunto de teorías de la ciudadanía, cada una de las cuales se fijaba en alguna de las dimensiones de la ciudadanía.

Más adelante voy a ocuparme de cuáles creo que son las dimensiones de un ciudadano auténtico, porque -y vuelvo a citar a Hegel- hay una idea de verdad que es muy importante. Y es la idea de verdad referida a qué tipo de actuaciones realiza nuestro ideal impregnado en un concepto o plasmado en un concepto. Cuando alguien dice de alguien que es un verdadero amigo, lo que está queriendo decir es que realiza la idea que tenemos de la amistad. Y a mí me importa, en esta tarde, pensar con todos ustedes qué es lo que entendemos que es un ciudadano auténtico, aquel que realizaría la idea que tenemos de lo que es un buen ciudadano, alguien que está realmente involucrado en su comunidad política. ¿Qué sería un buen ciudadano y cuáles tendrían que ser las dimensiones de ese buen ciudadano? Pero antes de pasar a ello, voy a referirme al segundo lado que había dejado pendiente, que era el lado de la necesidad de que la sociedad civil asuma su protagonismo. Porque esa es la razón que hace que la idea de ciudadanía se ponga efectivamente en la primera plana de los periódicos. Hacen falta ciudadanos auténticos y hace falta que la sociedad civil asuma su protagonismo.

Esta idea surge también en los años 70, que fueron enormemente prolíficos. Y precisamente porque hasta entonces habíamos vivido, de alguna manera, todas nuestras sociedades -porque todas somos enormemente iguales, aunque parezca lo contrario-; todos vivíamos una idea de sociedad civil que tenía mucho que ver con la relación que establecía Hegel entre la idea de sociedad civil y la de Estado. Todos nosotros nos educamos en la universidad con una idea hegeliana de lo que es la sociedad civil. En los Principios de la Filosofía del Derecho dice Hegel que la sociedad civil es aquel lado de la sociedad en el que cada uno es fin para sí mismo y todos los demás no son nada para él. Tomando las teorías del contrato como base -la teoría de Hobbes, la teoría de Kant, la teoría de Rousseau-, piensa Hegel que las teorías del contrato han plasmado lo que es la sociedad civil. Y la sociedad civil es aquel lugar en el que cada uno, buscando su interés egoísta, no tiene más remedio que apelar de alguna manera a la universalidad, aunque siempre instrumentaliza la universalidad en su propio servicio, porque en la sociedad civil cada uno es fin para sí mismo y los demás no son nada para él.

A fin de cuentas, lo que afirman las teorías del contrato es que sellamos el pacto por un interés egoísta y sacrificamos parte de nuestros intereses, precisamente, para satisfacer mejor nuestro interés egoísta. Nos interesa la ley sólo en esa medida. Y Hegel entiende -y yo creo que muy adecuadamente- que si la sociedad civil es sólo un lugar de egoísmos en conflicto, que únicamente

utiliza las leyes como instrumentos en su propio servicio, entonces es imposible llegar al momento de lo universal. Y el momento de la justicia es el momento de lo universal, no el momento de lo singular. Por eso entendía Hegel que las teorías del contrato no habían hablado de un pacto para llegar a un Estado, sino que a lo único que habían llegado era a la sociedad civil. Había que dar un paso más, había que llegar al Estado. La sociedad civil tenía que complementarse con un Estado que fuera realmente el lugar de lo universal, el lugar de la justicia, el lugar de la solidaridad.

Yo no conozco tanto la realidad chilena como para saber cómo se sentía en las universidades chilenas esto que yo voy a decir, pero cuando yo estudiaba la carrera -y, por mi aspecto, se darán cuenta de que, más o menos, soy de aquellos de la generación del 68-, cuando se hablaba de transformar la sociedad, todo el mundo entendía que transformar la sociedad quería decir meterse en política. Y meterse en política no quería decir deliberar sobre lo justo y lo injusto -como decía Aristóteles-, sino que meterse en política quería decir, de alguna manera, meterse en algún partido político, en algo que tuviera que ver con el gobierno del Estado. Creo que teníamos la idea hegeliana de que cambiar la sociedad había que hacerlo desde la política, y desde la política estatal, y que no se podía transformar la sociedad desde la sociedad civil, porque la sociedad civil era el lugar de los egoísmos en conflicto, el lugar de la singularidad, y, por lo tanto, la sociedad civil era un lugar deplorable.

Curiosamente, en los años 70 del siglo XX, la noción de sociedad civil empieza a cambiar. Es verdad que estuvo la noción de Gramsci y otras, pero lo curioso de los años 70 es que se empieza a reclamar expresamente que la sociedad civil asuma su protagonismo, y se reclama desde sectores que son netamente progresistas. Los trabajos de Habermas, que llevan a reclamar que la sociedad civil asuma su protagonismo, creo que vienen de una experiencia negativa de lo que es disolver la sociedad civil. Una sociedad sin sociedad civil es una sociedad que está perdida. La experiencia de los países del Este fue que quedó únicamente el Estado y el individuo, sin ninguna trama mediadora de asociaciones, de redes sociales. Las redes sociales desaparecieron y quedaron únicamente el individuo y el Estado. Y en una sociedad en que quedan únicamente esos dos polos, los males están todos preparados.

Se pensó que era necesario fomentar esas redes sociales que componen la trama de la sociedad civil, y que para un pueblo representan su principal capital social. La idea de capital social es la que estudió Putnam viendo la diferencia entre la Italia del norte y la Italia del sur, viendo cómo en la Italia del norte hay una mayor red de capital social, y por eso han funcionado mejor los gobiernos, y por eso ha funcionado mejor la economía. Mientras que en la Italia del sur había menos redes asociativas, y además las redes que había eran redes verticales y no horizontales; esto ha hecho que los gobiernos sean menos fecundos y que la economía tampoco funcione. Era fundamental trabar redes sociales, porque son el principal capital de los pueblos. Y por lo tanto, se

reclamaba que la sociedad civil se adensara, generara fuerza y asumiera su protagonismo.

A mí me parece que es fundamental que la sociedad civil asuma su protagonismo, y que no se esté esperando siempre que sea el poder político el que resuelva los problemas. Lo que ocurre es que, a la hora de determinar qué es la sociedad civil, creo que hay que preguntarse muy exactamente qué es, porque creo que hay tres interpretaciones, por lo menos. Una interpretación entiende que la sociedad civil es fundamentalmente el mercado, y esto sería volver a la interpretación hegeliana, sería la interpretación neoliberal. Y como ustedes comprenderán -por lo menos así lo comprendo yo-, no es la sociedad civil que estoy yo proponiendo que asuma el protagonismo. Habermas, Cohen y otros, entienden la sociedad civil como aquel lugar que se encuentra entre el Estado y el mercado. En una sociedad, entre el lugar del Estado y el del mercado, se encontraría la sociedad civil, que es el lugar de la solidaridad. Yo, sin embargo, encuentro que la sociedad civil es el otro lado del Estado, es decir, que en una sociedad tenemos la sociedad civil, compuesta por todas las tramas asociativas, incluidas las mercantiles, y, en el otro lado, el poder político, que sería el Estado, es decir, el lugar de la coacción estatal.

Por eso, me parece que resulta muy fecunda la distinción, dentro del conjunto de la sociedad, de tres sectores, cada uno de los cuales creo que tiene que asumir su responsabilidad, en este momento, en nuestras sociedades. Me estoy refiriendo al sector político, al sector económico y al sector social. Me parece que son tiempos de articular los tres sectores de cada una de las sociedades, de manera que cada uno de ellos reclame al otro que ejerza la responsabilidad que le corresponde.

Creo que al sector político le corresponde la tarea de hacer justicia en una sociedad. Si a cada uno de los sectores se le pudiera adjudicar un valor, creo que al sector político le corresponde hacer justicia en una sociedad. Las instituciones políticas tienen que ser justas. Y hacer justicia -a estas alturas de nuestra vida- quiere decir procurar, para todos los ciudadanos, que sean protegidos los derechos de primera, segunda y tercera generación. Creo que esos son unos mínimos de justicia que son tarea del poder político.

El poder empresarial, el segundo sector, tiene que asumir su responsabilidad social. Cuando vine hace un mes a Chile, fue justamente a participar en un seminario sobre responsabilidad social de las empresas -que organizaba la Fundación Prohumana y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-, porque es fundamental que las empresas asuman su responsabilidad social, no sólo internamente a la empresa, sino también por el lugar en que están enclavadas y por el medio ambiente. Y creo que en un lugar como Chile, que creo que es una sociedad realmente emergente y prometedora, en la que el mundo empresarial cada vez va a estar más vivo, creo que hay que intentar que haga la apuesta -lo que voy a decir me parece incluso obsceno- no del neoliberalismo, sino de la responsabilidad social. Creo que la alternativa a un

neoliberalismo desenfrenado, preocupado nada más por el crecimiento, es la asunción de la responsabilidad social, que es una manera de asegurar la viabilidad de la empresa, al mediano y al largo plazo; y no entrar en la lucha por la vida que, a lo que puede llevar también al final, es a no generar capital y acabar con la empresa. Creo que la empresa tiene que asumir su responsabilidad social.

Y hay un tercer sector, que es el sector social, el sector de todos los ciudadanos, que tiene que asumir su tarea de denuncia, de protesta, de actuación en las asociaciones profesionales. Cada uno de nosotros está en el terreno de las profesiones. Hay una ciudadanía civil que ejercer, y hay que ejercerla dentro del ámbito de las profesiones, dentro del ámbito de la universidad, dentro del ámbito en el que cada uno se encuentre y se siente. Por eso me parece fundamental las éticas aplicadas en todos esos ámbitos. Hay que ejercer la ciudadanía en todos esos ámbitos, y además, tareas de solidaridad y tareas de denuncia, cuando los demás sectores no cumplen su función.

Ésta debiera ser la articulación entre los tres sectores en una sociedad, de tal manera que cada uno ejerciera su función, como dice el famoso refrán -que aquí no sé si se utiliza-, «cada palo aguante su vela». Lo que me parece que es muy importante, es decir, que cada sector haga su tarea, porque si no al final acaba ocurriendo lo que ocurre con el sector político y el sector económico, que uno busca votos, y el otro busca dinero, y después se genera una serie de desgraciados a los que acoge el sector social, que son aquellos voluntarios de buen corazón que recogen lo que cae de un lado o lo que cae del otro. Ésa no es la cuestión, la cuestión es que los tres sectores se articulen y cada uno cumpla su tarea para que haya una ciudadanía auténtica.

Y paso ya a hablar de los dos últimos puntos que quería tratar -para no cansarles-. ¿Cuáles creo que deben ser las dimensiones de un ciudadano auténtico y cuáles creo que deben ser los valores de un ciudadano auténtico? Cuando nos adentramos en el terreno de la ciudadanía, nos encontramos con un conjunto de problemas. El primero de ellos es caracterizar qué entendemos por ciudadano, qué es un ciudadano. Y yo voy a aventurar una caracterización. Entiendo que ciudadano es aquel que es su propio señor -o su propia señora, evidentemente-, con sus iguales, en el seno de la comunidad política. Aquél que es su propio señor -o su propia señora-. ¿Qué quiero decir con eso? Quiero decir que ciudadano es el que no es esclavo, el que no es siervo, el que no es súbdito, el que es el dueño de su propia vida; porque eso es lo que quiere decir ciudadano, al que no le hacen la vida, sino que se hace su propia vida. Pero la hace con los que son sus iguales, es decir, con sus conciudadanos.

La idea de ciudadanía siempre va más allá del individualismo. El ciudadano no es un individuo. El ciudadano es alguien que es con otros, y esos otros son sus

iguales en el seno de la ciudad, y la ciudad hay que hacerla conjuntamente. En el primer libro de la Política, decía Aristóteles que los seres humanos, a diferencia de los animales, no tienen sólo voz, sino que tienen logos, tienen palabra. Y la palabra o razón -decía Aristóteles- es lo que les sirve no sólo para significar el dolor o el placer, sino para deliberar conjuntamente sobre lo justo y lo injusto. Y acababa diciendo Aristóteles: «y ésta es la casa, y ésta es la ciudad». La ciudad, la comunidad política, no es el lugar de la coacción, sino que es el lugar en el que los ciudadanos se reúnen conjuntamente para deliberar sobre lo que piensan que es justo y sobre lo que piensan que es injusto. Por eso el ciudadano es el que delibera con otros, el que hace con otros conjuntamente, el que no es súbdito, el que no es vasallo, el que asume su protagonismo, el que asume el protagonismo de su propia vida.

A mí me parece que es fundamental hacer una especie de bando, para que todos los que somos ciudadanos -por lo menos de carné de identidad- asumamos nuestra ciudadanía como protagonistas de nuestra propia vida con los que son nuestros iguales, recordando que son nuestros iguales, porque realmente creo que nuestras comunidades políticas están más hechas de la desigualdad que de la igualdad, cuando en realidad los ciudadanos son todos iguales y eso es lo que los hace verdaderamente ciudadanos. Después de esta caracterización, ¿cuáles serían las dimensiones de la ciudadanía? Yo les voy a lanzar un reto, un programa de estudios, un programa de trabajo -si ustedes quieren. Creo que, para llegar a un ciudadano auténtico, hay que ir cubriendo distintas de las dimensiones de la ciudadanía, que tienen que quedar bien cubiertas. Es el programa que lancé en mi libro Ciudadanos del Mundo, porque cuando entré en el tema de la ciudadanía me di cuenta de que hay distintas dimensiones y que hay que intentar ir cubriéndolas todas para no dejar ninguna sin que sea perfeccionada.

La primera dimensión que me parece sería fundamental -que es para resolver también un problema- es si cuando vamos a hablar del ciudadano nos vamos a referir a la tradición de la noción griega de ciudadanía o a la tradición latina de ciudadanía. En los orígenes de la tradición occidental hay dos nociones, la del *polites* griego, el ciudadano griego, y la del *civis* latino, el ciudadano latino. Son siempre dos tradiciones que se entremezclan y la cuestión es por cuál de las dos queremos optar, o si es necesario recogerlas las dos. La tradición latina es la del ciudadano que lo es cuando la ley se compromete a protegerlo. Recordarán muchos de ustedes cómo, en los Hechos de los Apóstoles, cuando San Pablo es detenido y el centurión quiere quitarle la vida, San Pablo dice: «no puedes hacerlo, porque soy ciudadano romano». Entonces es ciudadano el que, esté donde esté en el Imperio, tiene que ser protegido por la ley, y el Imperio tiene el deber de protegerlo. La noción de ciudadanía latina se ha plasmado en la noción de ciudadanía legal, y alguien es legalmente ciudadano cuando su comunidad política se compromete a proteger sus derechos, sobre todo los derechos de primera generación, es decir, las libertades civiles y políticas, y también el derecho de participación ciudadana.

Pero hay otra noción de ciudadanía, que es la de la ciudadanía política, que es la de quien puede ir a participar en la plaza pública para tomar las decisiones con sus conciudadanos. No puede el esclavo, no puede la mujer, no puede el niño, porque ellos no son ciudadanos, pero ciudadano es el que sí que puede ir a participar. Creo que es necesario unir, por lo menos, esas dos nociones de ciudadanía. Ciudadano no sólo es aquel a quien protege la ley, sino que es aquel que participa en las cuestiones públicas. Y en ese sentido, creo que hay que hacer también algún tipo de revolución de la ciudadanía para participar en las cuestiones públicas, porque -como se ha dicho de otras materias- la política es demasiado importante para dejársela sólo a los políticos. Igual que se ha dicho que la economía es demasiado importante para dejársela sólo a los economistas. Y creo que es verdad. Creo que los ciudadanos tienen que participar, que auténtico ciudadano es el que no sólo tiene un carné, sino que también participa.

Una tercera dimensión sería la de ciudadanía social. Cuando vamos a hablar de la noción de ciudadanía, la que se ha hecho paradigmática en el mundo occidental es la noción de ciudadanía social, que es la que propone Thomas Marshall, en su libro Ciudadanía y Clase Social. En este libro, entiende Marshall como ciudadano a aquel que ve protegidos sus derechos de primera y segunda generación. Les recuerdo que los derechos de primera generación son la libertad de expresión, asociación, reunión, etc., y los de segunda generación serían los derechos económicos, sociales y culturales. Alguien es ciudadano social cuando se protegen sus derechos de primera y segunda generación. Y en todas nuestras sociedades políticas, en todas nuestras comunidades políticas, existe el compromiso de considerar a los ciudadanos como ciudadanos sociales.

Yo proponía en mi libro Ciudadanos del Mundo que no solamente se protejan los derechos de los ciudadanos de cada comunidad política, sino que en un mundo global es necesario proteger una ciudadanía social cosmopolita. Es una obligación de justicia -por debajo de la cual no se puede caer, sin caer bajo mínimos de humanidad- que sean protegidos los derechos de primera y segunda generación de todos los seres humanos, porque todos son ciudadanos de nuestra cosmo-polis, y es una obligación moral y una obligación política proteger la ciudadanía social de todos los ciudadanos.

Una cuarta dimensión sería la ciudadanía económica -como ven, es un programa de trabajo que creo que hay que proponer para todas nuestras sociedades-. Recuerden que las grandes preguntas de la vida económica son: ¿qué se produce, quién lo produce y quién decide lo que se produce?. Y mientras quien decide lo que se produce no son los ciudadanos, sino que son gentes más allá de la ciudadanía, no estamos realizándonos como ciudadanos económicos. Es fundamental la dimensión de ciudadanía política, pero creo que es fundamental la noción de ciudadanía económica. Tenemos también que realizarnos como ciudadanos económicos, porque tenemos que decidir qué se

produce y para quién se produce, porque si no seguiremos siendo súbditos, seguiremos siendo vasallos, en este caso, de la producción económica. Por eso, mi último libro, *Por una Ética del Consumo*, lo que propone -a los consumidores- es algo así como: «consumidores de todo el mundo, unios». En el sentido de que creo que los consumidores tenemos un enorme poder, porque según orientemos el consumo también se orientará la producción. Entonces tenemos en nuestras manos un poder enorme para orientar una ciudadanía económica, que me parece que es fundamental.

Y ya por acabar con estas dimensiones de la ciudadanía, la quinta sería la ciudadanía civil. Cada uno de nosotros está inscrito en esferas sociales, en universidades, en profesiones, en la opinión pública, que es un sector de la sociedad civil en el que deberíamos de estar presentes. La sociedad civil debería de estar presente en la opinión pública, y si hay dificultades -porque es difícil entrar en los medios de comunicación- es por lo que hay que hacer redes sociales que permitan entrar en la opinión pública, para transmitir a través de ella todo lo que debe ser transmitido. Y en el ámbito de las profesiones, creo que hay que ejercer también la ciudadanía.

Y de las dos últimas que quisiera ocuparme es de la intercultural y de la cosmopolita. En una sociedad con distintas culturas -y todas nuestras sociedades tienen distintas culturas- es imposible hablar de auténtica ciudadanía si unos, por pertenecer a una cultura, son ciudadanos de segunda, y otros son ciudadanos de primera. Y no estoy pensando sólo en la realidad chilena -que es una realidad multiétnica, obviamente-, sino que estoy pensando también en la realidad española, en la que nos hemos encontrado con el problema del multiculturalismo, sobre todo debido a la inmigración. Hasta ahora, la única cultura diferente que teníamos era la cultura gitana, pero ahora, merced a la inmigración, está viniendo todo un mundo magrebí, que trae una cultura musulmana. Cómo organizar una ciudadanía que no sea una ciudadanía únicamente de la cultura dominante, sino ciudadanos que se sientan todos ciudadanos de primera, porque su cultura está siendo tratada como una cultura de primera. La única solución posible es la de generar una ciudadanía intercultural, que es una tarea enormemente difícil, pero creo que es una tarea enormemente urgente.

Y por último, considero que todo esto debe realizarse en el marco de una ciudadanía cosmopolita. A fin de cuentas, estamos en tiempos de globalización, y creo que la globalización es la gran ocasión que dieron los siglos para realizar por fin el gran ideal de la ciudadanía cosmopolita. Desde los orígenes de la filosofía occidental, se vino pergeñando la idea de la cosmopolis, la idea de una ciudad en la que todos se supieran y sintieran ciudadanos. Y la verdad es que esto, durante mucho tiempo, fue imposible, por falta de medios. Pero justamente la globalización hace posible que haya una ciudadanía cosmopolita por primera vez en la historia. Y la globalización se puede utilizar para abrir el abismo entre los países pobres y los países ricos, o

la globalización se puede utilizar para por fin crear esa ciudadanía cosmopolita que es el viejo sueño de la humanidad.

En ese sentido yo creo que es en el que habría que ir generando ciudadanos auténticos, ciudadanos comprometidos con su comunidad, que desarrollan -lo que llamaría Aristóteles- una amistad cívica, la de aquellos que no necesitan ser amigos personales, pero sí amigos en la ciudad que están construyendo juntos. Creo que es hacia esa ciudadanía hacia la que hay que ir caminando.

Y por eso -para terminar- yo propondría, como valores para esa ciudadanía, los siguientes cinco valores fundamentales: el valor de la libertad, el valor de la igualdad, el valor de la solidaridad, el valor del respeto activo y el valor del diálogo. Yo creo que estos cinco valores componen el núcleo de lo que podríamos llamar -lo que hemos venido llamando estos días- una "ética cívica", que es la ética que pueden compartir todos los ciudadanos de una comunidad pluralista. Estos valores están presentes en todas las éticas de máximos, todas los comparten, y creo que son los que componen el bagaje que tiene que llevar en la mochila todo buen ciudadano.

En primer lugar, el valor de la libertad. Y yo diría -como Aristóteles decía del ser, que se dice de muchas maneras- que la libertad también se dice de muchas maneras. Y por lo menos se dice de cuatro maneras: la libertad se puede entender como independencia, la libertad se puede entender como participación, la libertad se puede entender como autonomía, la libertad se puede entender como no dominación. La libertad se puede entender como independencia, como ese perímetro que yo tengo en el que puedo actuar sin que otros interfieran, que creo que es la idea de libertad que suele defender una sociedad liberal. Creo que la libertad como independencia es fundamental, pero es demasiado restringida. Hay que complementar la libertad como independencia con la libertad como participación -que hablábamos del polites griego-. Ser libre es participar en la toma de decisiones de mi comunidad política.

Pero ser libre es también ser autónomo, es decir, tener la capacidad de dirigir la propia vida, y no que se nos dirija la vida desde fuera. Yo, sobre todo esto, he reflexionado mucho tiempo y creo que nuestras sociedades son más heterónomas que nunca. A fin de cuentas, los ciudadanos, que estamos diciendo que la Edad Media fue sumamente oscurantista y que hemos llegado por fin a la Ilustración y a la mayoría de edad, al final acabamos haciendo lo que nos hacen hacer, desde medios de comunicación, desde la propaganda, desde la publicidad. Pero asumir la propia vida desde la autonomía, no lo hace prácticamente casi nadie. Por eso la libertad no tiene que ser sólo de independencia; tiene que ser también de participación y tiene que ser de autonomía. Tenemos que tomar nuestras propias decisiones, desde nuestros propios criterios y desde nuestra propia vida.

Y esta tiene que ser complementada con la libertad entendida como no dominación. Es la noción que han puesto sobre el tapete, últimamente, los republicanos de la línea de Philippe Petit, diciendo que hay una libertad que consiste -y a mí me parece que eso es un sueño dorado- en aquel momento en que los seres humanos nos podamos mirar todos a los ojos y nadie tenga que bajar la mirada con servilismo ante otro, porque no haya nadie que sea vasallo de otros. La libertad entendida como no dominación -quiere decir él- consiste en crear una sociedad en la que podamos realmente mirarnos como iguales, y que nadie tenga que recurrir al servilismo, a la adulación, para conseguir aquello que necesita, sino que con la frente bien alta pueda ver satisfechos sus deseos. Creo que tenemos que tender a una libertad de no dominación y a una sociedad de ciudadanos que puedan mirarse a los ojos.

La igualdad es el segundo de los grandes valores, igualdad de oportunidades, igualdad ante la ley, igualdad -como vienen discutiendo los distintos filósofos- de bienes primarios, de recursos, igualdad de capacidades, igualdad en la satisfacción de necesidades y la distinción entre las desigualdades y las diferencias.

En tercer lugar, la solidaridad, que entiendo que tiene que ser una solidaridad lúcida. Y aquí querría brindarles una expresión que a mí me parece que es sumamente española, y que es sumamente adecuada, que es la expresión de que hay que utilizar una solidaridad diligente. La palabra "diligente" es una palabra preciosa. Para los que sepan latín -que cada vez, desgraciadamente, son menos-, diligente viene del verbo diligo, que quiere decir «amar». La solidaridad, cuando es diligente, intenta ser lúcida, porque la razón, cuando es diligente, no puede quedarse parada, no puede quedarse quieta, tiene que hacer cosas y tiene que hacer cosas con los otros, precisamente porque desde una actitud que sea una actitud de amor y preocupación por otros no cabe sino la solidaridad.

Y en ese sentido yo querría recordar aquel anarquismo solidario -no soy anarquista, que conste, soy kantiana, y los kantianos no somos anarquistas, ni muchísimo menos, no podemos ser anarquistas- porque creo que había una gran verdad en el anarquismo solidario cuando decían, con experimentación científica, que las especies que prevalecen en la lucha por la vida no son las que luchan en la competencia brutal -como creían algunos darwinistas-, sino que la especie que mejor sobrevive no es aquella que lucha con otras para acabar con ellas, sino que es aquella que utiliza el apoyo mutuo. Si recuerdan aquella expresión del «apoyo mutuo», la idea es que cuando una especie se apoya, coopera, permanece mucho más en la lucha por la vida que aquel que está intentando luchar con otros y desalojarlos. Creo que el valor de la solidaridad es el valor del ciudadano que sabe que el apoyo mutuo es el que consigue la supervivencia en esta lucha por la vida.

Y por último, el respeto activo y el diálogo. A mí me parece que la tolerancia es una gran virtud, es un gran valor -es mejor que la intolerancia, evidentemente-, pero puede acabar también siendo impotencia. Yo no sé qué les ocurre a ustedes, pero en España, al final, los padres acaban siendo tolerantes con sus hijos sencillamente porque no pueden hacer otra cosa, porque los hijos van a hacer lo mismo de todas maneras, entonces el padre proclama urbi et orbe que es enormemente tolerante, pero sencillamente es impotente, no puede hacer absolutamente nada, entonces por lo menos dice que es tolerante. Yo creo que la tolerancia es una gran virtud, pero puede ser sencillamente impotencia. O puede ser indiferencia, cuando ya me da exactamente igual: «haga usted lo que quiera, pero a mí no me moleste». Creo que la virtud del ciudadano es el respeto activo, el respeto a que alguien pueda pensar algo distinto. Y aunque piense algo distinto, siempre que ese algo sea razonable, en sentido amplio, es sumamente respetuoso, es algo sumamente respetable. El respeto activo es uno de los cimientos necesarios de una sociedad, sin el cual no funciona.

Y el último valor sería el diálogo para resolver las diferencias y para resolver los conflictos. Creo que la actitud dialógica de la persona que siempre está dispuesta a esgrimir sus argumentos, a escuchar los argumentos de otros, en la esfera pública, en la esfera privada, creo que es un auténtico ciudadano.

Me parece que el siglo XXI -si queremos ponernos proféticos- será el de los ciudadanos o no será. Creo que la gran tarea del siglo XXI, la gran tarea del tercer milenio, es que los ciudadanos asuman su protagonismo, que la sociedad civil asuma su protagonismo, porque efectivamente en sociedades con individualismo hedonista, en sociedades con individualismo posesivo, la civilidad se socava y no queda sino la crisis. Y no una sociedad plena, en la que -como diría Kant- cada ser humano sea tratado como un fin en sí mismo, que tiene dignidad y no tiene precio, que no es intercambiable por un precio, que tiene un valor absoluto, que vale por sí mismo, que vale toda la dedicación de la economía, de la política y de la ciudadanía.